

# **EVALUACIÓN**

## **DIBUJO ARTÍSTICO I. 1º BACHILLERATO**

### **ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES.**

- Elementos básicos de la configuración de la forma. La línea como elemento configurador de formas planas de estructura geométrica sencilla. Partes vistas y partes ocultas.
- Proporción entre las partes de una misma forma tridimensional.
- La perspectiva. Aplicación de la perspectiva cónica al dibujo artístico.
- Organizaciones compositivas. Simetrías-contrastes-tensiones.
- La mancha como elemento configurador de la forma.
- Importancia del claroscuro para la expresión del volumen.
- Síntesis aditiva y sustractiva. Color luz-color pigmento.
- Modificación del color. Conceptos de saturación-tono-valor.
- Colores complementarios.
- Relaciones armónicas e interacción del color.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Utilizar con propiedad la terminología específica correspondientes a los distintos contenidos de la materia.
2. Conocer y utilizar con corrección los procedimientos, así como el empleo de materiales en representaciones gráficas.
3. Describir gráficamente objetos de configuración geométrica, definiendo en ellos los elementos básicos (líneas, planos).
4. Representar con intención descriptiva formas tridimensionales sobre el plano, con atención a la proporción y a las deformaciones perspectivas.
5. Representar gráficamente objetos de marcado carácter volumétrico por medio de línea y mancha, sabiendo traducir el volumen mediante planos grises.
6. Demostrar el conocimiento de los fundamentos físicos del color y su terminología básica.
7. Realizar representaciones plásticas con procedimiento y técnicas cromáticas de formas artificiales sencillas, atendiendo a la modificación del color producida por la incidencia de la iluminación dirigida.

### **RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS.**

Al tratarse de una materia eminentemente práctica la recuperación de cada una de las evaluaciones anteriores viene avalada por la superación de las posteriores. Valoramos y apostamos por un aprendizaje continuo y los conceptos de cada trimestre no se independizan de los del anterior sino que más bien, se van reafirmando y aumentando en un proceso que tiende a la práctica de procedimientos creativos y artísticos. De este modo, de manera totalmente natural e inmediata el alumno va afianzando sus conocimientos y rectificando sus carencias con el proceso diario de un trabajo práctico.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota obtenida en cada evaluación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Nota media de los trabajos realizados a lo largo del trimestre: 70%.
- Aportación del material para el trabajo diario en el aula : 10%.
- Puntualidad en la entrega de los trabajos: 10%.
- Actitud hacia el material y mobiliario, y en relación al proceso de enseñanza aprendizaje propio y de los compañeros.:10%

- -Los trabajos no presentados tendrán una calificación de cero.

-Los aspectos a evaluar en cada ejercicio dependerán de la unidad didáctica.

El encaje, el volumen, el color, el empleo de la técnica, o la creatividad y la expresividad, se irán tratando y desarrollando durante todo el curso.

-Si la calificación es inferior a 5, después de cada evaluación, el alumno podrá recuperar repitiendo aquellos ejercicios no presentados o con una calificación negativa.

-La calificación final será igual a la media obtenida en las tres evaluaciones, siempre que no sea inferior a 5..

Si la media es inferior a 5 el alumno tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria en septiembre.

## **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

ã Los alumnos tendrán que realizar una prueba práctica de dibujo, de una duración entre 1 y 2 horas.

ã Esta prueba consistirá en la realización de un dibujo, a partir de un modelo del natural, compuesto por varios objetos de diferentes materiales, empleando una técnica seca ( grafito, lápices de color, sanguina, etc).

ã Se valorarán los siguientes aspectos, para su calificación:

- Encaje ( proporciones y adecuación del dibujo al formato.)
- Valoración del volumen.
- Empleo correcto de la técnica empleada.
- Expresividad del trazo y-o la mancha.

ã Se considerará superada la prueba si la calificación no es inferior a 5.

## **PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

Si el alumno acumula un número de faltas de asistencia injustificadas superior al 20% de las horas lectivas mensuales de la materia, perderá su derecho a la evaluación continua. Tendrá que presentarse a una prueba para su evaluación.

## **INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.